

PROSEGUR CASH, S.A.

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, REGULADA Y CORPORATIVA

25 de febrero de 2025

El Consejo de Administración de Prosegur Cash, S.A. (la “**Sociedad**”), en su sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración, **el día 29 de abril de 2025 a las 13:00 horas**, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de abril de 2025, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle Pajaritos 22, 28007 Madrid y permitiendo así mismo la asistencia por medios telemáticos, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1º Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión individuales de la Sociedad y consolidados de la Sociedad y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2024.
- 2º Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2024.
- 3º Aprobación del Estado de Información No Financiera e Información de Sostenibilidad de la Sociedad y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2024.
- 4º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2024.
- 5º Distribución de un dividendo con cargo a reservas, a razón de 0,0424 euros brutos por acción. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para fijar las condiciones de la distribución en todo lo no previsto por la Junta General de Accionistas.
- 6º Toma de razón de las dimisiones presentadas por Doña María Benjumea Cabeza de Vaca y Don Antonio Rubio Merino a sus cargos de consejeros de la Sociedad y, en el caso de Don Antonio Rubio Merino, en consecuencia, a su cargo de vocal de la Comisión de Auditoría de la Sociedad.
- 7º Reelección de Don Christian Gut Revoredo como consejero ejecutivo de la Sociedad.
- 8º Reelección de Don José Antonio Lasanta Luri como consejero ejecutivo de la Sociedad.
- 9º Nombramiento de Doña Maite Rodríguez Sedano como consejera dominical de la Sociedad.
- 10º Fijación del número de miembros del Consejo de Administración en nueve.
- 11º Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2024.
- 12º Aprobación de una reducción de capital mediante la amortización de un máximo de 14.849.135 acciones propias (representativo, aproximadamente, del 1% del capital social). Modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades para su ejecución.

- 13º Autorización para la adquisición de acciones propias, durante el plazo máximo de cinco años, directamente o a través de sociedades del Grupo.
- 14º Autorización al Consejo de Administración, con facultades de sustitución, durante el plazo máximo de cinco años, para ampliar el capital social conforme a lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, hasta la mitad del capital social en la fecha de la autorización, y con atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, si bien esta última facultad queda limitada al máximo del 10% del capital social en la fecha de la autorización.
- 15º Autorización al Consejo de Administración, con facultades de sustitución, durante el plazo máximo de cinco años, para emitir valores convertibles en acciones nuevas de la Sociedad y/o canjeables por acciones existentes de la Sociedad, así como warrants (opciones para suscribir acciones nuevas de la Sociedad y/o para adquirir acciones existentes de la Sociedad). Fijación de los criterios para la determinación de las bases y modalidades de la conversión y/o canje y atribución al Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, así como de excluir el derecho de suscripción preferente, si bien esta última facultad queda limitada al máximo del 10% del capital social en la fecha de la autorización.
- 16º Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Se informa de que se prevé la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, es decir, el día 29 de abril de 2025 en el lugar y hora señalados anteriormente.

El anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas y el resto de la documentación legalmente exigible se publicarán más adelante, en los términos y dentro de los plazos previstos en la ley.

Asimismo, la Sociedad anuncia que Don Antonio Rubio Merino, consejero dominical y vocal de la Comisión de Auditoría y del Consejo de Administración, y Doña María Benjumea Cabeza de Vaca, consejera independiente y vocal del Consejo de Administración, han comunicado al Consejo de Administración de la Sociedad, e igualmente, en el caso del Sr. Rubio Merino, a la Comisión de Auditoría, en sendas reuniones celebradas durante el día de hoy, así como mediante carta dirigida a todos y cada uno de los consejeros y a la Sociedad, sus renuncias como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, y, en consecuencia, en el caso del Sr. Rubio Merino, de la Comisión de Auditoría, invocando ambos el poder asumir otras actividades profesionales.

Ambas dimisiones tendrán efectos una vez que finalice la celebración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, cuya celebración está prevista para el 29 de abril de 2025 en el lugar y hora señalados anteriormente.

* * *

Renata Mendaña Navarro
Secretario no Consejero del Consejo de Administración